

Anexo I

RECOMENDACIONES A CONSIDERAR PARA LAS SALIDAS RECREATIVOS Y/O DEPORTIVAS:

Deben realizarse en espacios abiertos, de manera individual y respetando una distancia social de 2 metros.

Aquellas personas que necesiten ir acompañadas pueden hacerlo con un cuidador.

No se encuentra habilitado el uso de juegos de plaza ni máquinas de ejercicios dispuestas en espacios públicos.

Recomendaciones durante la salida:

Llevar alcohol en gel y realizar una higiene de manos frecuente.

Llevar botellas individuales para realizar la hidratación necesaria según la actividad.

Uso de tapabocas.

Evitar tocarse la cara con las manos.

Al toser y estornudar, cubrirse la boca y nariz con el codo. En caso de usar pañuelos descartables desecharlos de inmediato en cestos de basura.

Recomendaciones para la vuelta a casa:

Lavarse las manos con agua y jabón.

Desinfectar celulares, anteojos y objetos utilizados durante la actividad.

Disponer en una bolsa cerrada la ropa utilizada hasta lavarla.